

SANTA FE, 07 de noviembre de 2017.

VISTO El Expediente N°: DTE-200/17, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, AVENDAÑO, LUCAS IVÁN, DNI N° 35650548, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

AVENDAÑO, LUCAS IVÁN - INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2º Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 554

FRSF

If

PLZ

ED

ING. EDUARDO J. DONNET
DECANO

Ing. Raúl A. Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión